



**RESOLUCIÓN DE 29 DE ABRIL DE 2013 POR LA CUAL SE CONVOCA EL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL FUERA DE CONVENIO, CON LA CATEGORÍA DE RESPONSABLE DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN EN LA OTC DE LA AECID EN HAITÍ**

Maria del Carmen Rodríguez Arce, Coordinadora General de la Oficina Técnica de Cooperación de la AECID en Haití, en calidad de Presidente del Tribunal Calificador previsto en la base V de la Convocatoria para ingreso como personal laboral fijo en el exterior con la categoría de Responsable de proyecto en la Oficina Técnica de Cooperación de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo en Haití, aprobada el 29 de abril de 2013.

**CERTIFICA:**

Que, el pasado 25 de junio se publicaron los Listados Definitivos de Admitidos y Excluidos con indicación de la causa/s de exclusión y los Listados provisionales de puntuaciones de valoración de méritos de los candidatos admitidos.

Que por error el Sr. Javier Zamorro Ceballos, apareció como candidato excluido por no presentar la acreditación los requisitos exigidos en la convocatoria.

Que el Sr. Javier Zamorro Ceballos había presentado en tiempo y forma la documentación por la cual aparecía como excluido, pero ésta había llegado a la OTC con posterioridad a la publicación de los Listados definitivos de admitidos y excluidos y de los Listados de puntuaciones provisionales de méritos. Por lo tanto el Sr. Javier Zamorro Ceballos ha sido admitido en el proceso y aparece en el Listado Complementario de puntuaciones provisionales de méritos para la plaza solicitada tal y como aparece a continuación:

Candidato	Identificación	Total méritos profesionales (Máx. 70 puntos)	Total méritos formativos (Máx. 30 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL
Zamorro Ceballos, Javier	00659574A	70	10	80

Puerto Príncipe, 2 de julio de 2013



Presidenta del Tribunal Calificador  
Maria del Carmen Rodríguez Arce  
Coordinadora General OTC Haití